

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.-

En San Miguel de Tucumán, a veintitrés días del mes de septiembre del año 2025, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

CONSEJEROS PRESENTES

LOPEZ DOMINGUEZ, TERAN, USANDIVARAS, SALTOR, SANCHEZ MARTINEZ, MARUAN, CONCHA SUAREZ, MALDONADO, FRANCO BISDORFF, LIZONDO, ANTONIELLA BATAGLIA, POLICHE Y MEDINA.

NOTAS INGRESADOS POR MESA DE ENTRADA DESDE 17/09/25 AL 22/09/25. Desde nota 5195/25 a nota 5345/25.

Secretaría Administrativa: 83

Matriculación: 35

Tribunal de Ética: 10

Tesorería: 1

Personal: 3

Of. de Exptes.: 1

Esc. de Graduados: 0

Convenios: 17

Biblioteca: 0

C.J.G: 0

Total de notas ingresadas: 150

.- (4279/25-4455/25-4661/25-4815/25-4871/25-5032/25-5185/25-5349/25) INFORME DEL BOLETIN OFICIAL:

.-COMISION DE EJERCIO DE LA PROFESION

EXPTE. N° 312/25. MORALES MIGUEL GUSTAVO S/ DENUNCIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, girar las actuaciones al Tribunal de Ética y Disciplina.

A RESOLVER POR EL CONSEJO DIRECTIVO.

.- PROPUESTA DE INVERSIONES EN AMAUTA.

Se resuelve: aprobar.

.- PROPUESTA DE INVERSIONES IMSA.

Se resuelve: aprobar.

.- PROPUESTA DE CONCILIACION JUICIO BANCO MACRO.

Se resuelve: 1) aprobar un acuerdo por el monto de noventa millones de pesos. 2) Honorarios de abogados: Hugo Danesi renuncia a los mismos, Dr. Ignacio Chasco Olazabal acuerda los mismos en la suma de dos millones de pesos y que sean donados a la Sala Cuna.

.- PEDIDO DE DONACION DE LA SALA CUNA.

Se resuelve: aprobar la donación de: 3 (tres) practicunas, 6 (seis) cilindros para estimulación, 5 (cinco) mesas medianas, 2 (dos) escritorios, 1 (uno) banco, 1 (uno) pizarra blanca chica, 2 (dos) sillas para bebe, 6 (seis) repisas con ménsula, 2 (dos) rack estante, 2 (dos) dispenser, para toallas de papel, 1 (uno) cartelera, 1 (uno) televisor led, 3 (tres) mesas para niños, 10 (diez) sillas para niños y 1 (uno) atril.

.- REUNION CON LA C.S.J.T. (sobre tablas)

Se resuelve: 1) confirmada la reunión para el jueves 25 de septiembre, asistir Presidente, Vicepresidente y Secretario. 2) solicitar un prorroga de la entrada en vigencia de la acordada N 713-25.

.- AUDIENCIA CON LA DRA MYRIAM COSTILLA.

Se da lectura a la nota remitida por la Dra. Costilla al correo electrónico de la Secretaria Administrativa secadmcat@gmail.com en fecha 23/09/25 a las 11.01 hs. Se resuelve: téngase presente.

ALBERTO A. LOPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE

GUSTAVO JOSE USANDIVARAS
SECRETARIO

.- (5065/25-5391/25) DRA. MARIA JOSE CORTES CISNEROS: pone en conocimiento que se le fijo audiencia a pesar de estar con licencia profesional.
Se resuelve: **1)** ratificar la licencia otorgada a la Dra. María José Cortes Cisneros de conformidad a lo dispuesto en el art. 72 del Reglamento interno del Colegio de Abogados de Tucumán aprobado en asamblea de fecha 11/04/2025. **2)** a los fines que hubiere lugar notificar a la Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, que conforme la atribución conferida por el art 1 de la ley 7035, el Colegio de Abogados de Tucumán, en Asamblea Ordinaria de fecha 11/04/2025, aprobó el Régimen de Licencias para abogados y abogadas que en copia debidamente certificada se acompaña y cuyo artículo 72 dispone la licencia sin expresión de causa, con la presentación de una declaración jurada del o la solicitante en la que expresa la inexistencia de audiencias fijadas con anterioridad al pedido de licencia. **3)** notificar a la Dra. María José Cortes Cisneros.

.- DICTAMEN DE PRESENTACION DR. ROGEL CHALER.

Se resuelve: aprobar el dictamen.

.- CORTE ARBITRAL (sobre tablas).

Dr. Sánchez Martínez: estuvo presente en el Colegio el presidente de la Corte arbitral del Colegio de Abogados de Córdoba, esta Corte es independiente de las autoridades de ese Colegio. Debemos gestionar la instalación de una Corte Arbitral en la provincia y como tramite debemos remitir una nota que tiene el carácter de una carta de intención.

.- (4618/25-5154/25) DR. DAMIAN SCHUSTERMAN: solicita copia de la resolución del Consejo Directivo, en la cual se resuelve tomar como criterio el rechazo de la matriculación de los abogados que se acogieron al régimen de retiro voluntario en el Poder Judicial.

Se resuelve: informar al presentante que la resolución por el solicitada, se encuentra en el acta de la sesión de ordinaria del Consejo Directivo de fecha 12/03/2025, la que esta publicada en la pagina del Colegio de Abogados de Tucumán.

.- (4817/25) DRA. MYRIAM INES COSTILLA: solicita copia del discurso emitido el día 29/08/25 con motivo de la entrega de distinciones a los colegas que cumplieron aniversario de ejercicio de la profesión.

Se resuelve: hacer lugar a lo solicitado y poner a disposición de la solicitante en la oficina de Secretaria Administrativa.

.- ESCUELA DE GRADUADOS: solicita autorización para la realización del Posgrado de Psicología del Testimonio (sobre tablas).

Se resuelve: autorizar.

.- (4891/25) CENTRO EDUCATIVO TERAPEUTICO DIA A DIA: solicita colaboración para festejar el día del estudiante.

Se resuelve: aprobar una donación de 2 tortas y medialunas hasta un monto de \$100.000 (pesos cien mil).

SE RETIRAN LOS DRES. ANTONIELLA BATAGLIA Y POLICHE.

.- (4914/25) GUSTAVO DELGADO: solicita la colaboración con la compra de 20 entradas para la función del 16/09 de la obra "Donde está el abuelo".

Se resuelve: archivar.

.- COMISION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

(5340/25) solicita la aprobación de una actividad académica titulada "Juicio de determinación de capacidad (parte 2): control y ejecución de sentencia" a realizarse el jueves 25/09 a las 15.00 hs. en el Salón de Actos.

Se resuelve: aprobar la actividad en modalidad virtual.

(5266/25) presenta propuesta de candidatos para cubrir los cargos para integrar el Observatorio de Discapacidad de este Colegio.

Se resuelve: aprobar la propuesta de la Comisión para la cobertura de cargos, por lo tanto designar Directora a María Moya, Sub director a José Rodríguez Cabral,

ALBERTO J. LOPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE

GUSTAVO J. LOSADA
SECRETARIO

Secretaria titular a Silvana Santillán, Secretaria suplente primera a Carolina Arias y Secretario suplente segundo a Maria de los Ángeles Barrionuevo.

.- (5217/25-5342/25) COMISION DE DEPORTES: propone la actividad de Trekking básico destinado a los colegiados, estudiantes y procuradores.
Se resuelve: aprobar.

.- COMISION DE DERECHO PREVISIONAL

(5187/25): solicita autorización para realizar la Charla "Mi Primera Pensión por fallecimiento, trámite administrativo, recursos y judicialización".

Se resuelve: autorizar, fijando el costo con entrega de certificados por un valor de diez mil pesos.

(5189/25): solicita autorización para realizar la Charla "Mi Primer Retiro por invalidez".

Se resuelve: autorizar, fijando el costo con entrega de certificados por un valor de diez mil pesos.

(5190/25): solicita autorización para realizar la Charla "Conversatorio Honorarios, Convenios y Ejecución".

Se resuelve: autorizar, fijando el costo con entrega de certificados por un valor de diez mil pesos.

.- (4171/25) COMISION DE NUEVAS TECNOLOGIAS, COLEGIO DE ABOGADOS DE TRUCUMAN: solicita autorización para realizar las actividades académicas durante el mes del abogado.
Se resuelve: archivar.

.- (4250/25) ASOC. DEPORTIVA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE TUC.: informa que se encuentra a disposición de este Colegio el predio deportivo para el desarrollo de actividades en el marco del Mes del Abogado.
Se resuelve: archivar.

.- (3962/25) COMISION DE DERECHO LABORAL: solicita aprobación de la actividad académica "Mi primer caso Laboral".
Se resuelve: archivar.

.- (5280/25) DR. MAXIMILIANO DAVID ARIAS RUIZ: solicita la inactividad de la matrícula profesional.
Se resuelve: atento a la incompatibilidad invocada, clasificar en inactividad al solicitante.

.- (5341/25) DR. JUAN MANUEL ALIAGA: solicita la inactividad de la matrícula profesional por incompatibilidad.
Se resuelve: atento a la incompatibilidad invocada, hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad la matrícula del solicitante.

.- (5350/25) DRA. ANGELES CAMILA ROMANO SCARAVIGLIA: solicita la inactividad de la matrícula profesional por incompatibilidad.
Se resuelve: atento a la incompatibilidad invocada, hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad la matrícula de la solicitante.

.- (5351/25) DR. CARLOS FRANCISCO ORTIZ SOLER: solicita la inactividad de la matrícula profesional por incompatibilidad.
Se resuelve: atento a la incompatibilidad invocada, hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad la matrícula del solicitante.

.- (5355/25) DR. EDGARDO ROCHA: solicita la cancelación de la matrícula a los fines de acogerse al beneficio jubilatorio.
Se resuelve: hacer lugar al pedido y cancelar la matrícula del solicitante.

RESUELTOS POR PRESIDENCIA

1.- (5178/25) MASTERSOFT: informa respecto al nuevo sistema de IVA SIMPLE, según lo resuelto por Resolución N° 5705/25 del ARCA. Se resolvió: girar a tesorería.

ALBERTO J. LOPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE

GUSTAVO JOSE USNE MEJIAS
SECRETARIO

2.- FACA

(5179/25): remite Orden del Día de la reunión del al Comisión de Incumbencias Profesionales, a realizarse el día 25/09/25, a horas 14, en modalidad mixta. Se resolvió: girar al Dr. José Sánchez Martínez.

(5218/25): remite informes de los representantes de la abogacía en el Consejo de la Magistratura de la Nación. Se resolvió: tomar conocimiento.

(5227/25): remite el Orden del Día y Acta de la última Junta de Gobierno de la Confederación General de Profesionales realizada en fecha 13/08/25. Se resolvió: tomar conocimiento.

(5248/25) remite declaración de FACA a raíz de sanciones que se aplican a los abogados por parte de magistrados. Se resolvió: tomar conocimiento y difundir.

(5337/25) invita a reunión de la Comisión de deportes a realizarse vía zoom en fecha 22/09/25. Se resolvió: tomar conocimiento.

(5338/25) informa reunión de la Comisión de Derecho y Discapacidad a realizarse en fecha 23/09/25 a las 18.00 hs. Se resolvió: girar a los Dres. Pablo Lizondo y Silvana Medina.

(5344/25) remite proyecto de Ley elaborado por la Vocal del Consejo de la Magistratura Dra. Jimena de la Torre sobre modernizar el proceso de selección de magistrados con la incorporación de tecnología etc. Se resolvió: girar a los Dres. Sánchez Martínez y Maruan.

3.- (5180/25) DR. JAVIER E. LOBO ARAGON: contesta traslado en Expte. N° 333/25. Se resolvió: atento el estado de las actuaciones vengan los autos a resolver por el Consejo Directivo, previo dictamen de la Comisión de Ejercicio Profesional conforme lo dispone el art. 60 apartado b) del Reglamento interno de la institución. Notifíquese.

4.- (5182/25) DRA. MYRIAM INES COSTILLA: solicita audiencia con autoridades de este Colegio. Se resolvió: estese a lo resuelto.

5.- (5183/25) MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION: invita a participar de las jornadas de capacitación básica del "Procedimiento de Mediación Prejudicial en Materia de Salud" (PROMESA), a realizarse el día 19/09/25, a horas 17. Se resolvió: difundir.

6.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N° 1 - CONCEPCION

(5199/25): informa regulación de honorarios a favor del letrado Jerónimo Ponce de León en el Expte. N° 635/21. Se resolvió: tomar conocimiento.

(5200/25): informa regulación de honorarios a favor del letrado José María Lozano Muñoz en el Expte. N° 4070/25. Se resolvió: tomar conocimiento.

(5201/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 3685/25. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(5202/25): informa regulación de honorarios a favor del letrado Gonzalo Adrián Musa en el Expte. N° 11912/24. Se resolvió: tomar conocimiento.

(5203/25): informa regulación de honorarios a favor de la letrada María Laura González González en el Expte. N° 2736/24. Se resolvió: tomar conocimiento.

(5204/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 754/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(5309/25): informa regulación de honorarios a favor de la letrada María Laura González González en el Expte. N° 4675/24. Se resolvió: tomar conocimiento.

(5310/25): informa regulación de honorarios a favor del letrado José María Muñoz Lozano en el Expte. N° 1564/25. Se resolvió: tomar conocimiento.

(5311/25): informa regulación de honorarios a favor del letrado Maximiliano Manuel Pastoriza en el Expte. N° 4937/25. Se resolvió: tomar conocimiento.

(5321/25): informa regulación de honorarios a favor del letrado Javier Albano en el Expte. N° 4807/24. Se resolvió: tomar conocimiento.

(5322/25): informa regulación de honorarios a favor del letrado Maximiliano Manuel Pastoriza en el Expte. N° 12942/24. Se resolvió: tomar conocimiento.

(5323/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 5189/25. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

ALBERTO J. LOPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE

ALBERTO J. LOPEZ DOMINGUEZ
SECRETARIO

(5324/25): informa que la letrada Cecilia Soledad Salvatierra no realizo los aportes y pagos correspondientes a la Ley 6059 en el Expte. N° 8286/25. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

7.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N° 3

(5205/25): informa que el letrado Jorge Conrado Martínez (h) realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 607/25. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

8.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N° 1

(5206/25): informa que la letrada Julieta Aragon Apestey (MP 10.943), no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1275/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

9.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DE FAMILIA N° 1 CJM

(5207/25): informa que el letrado Julio Jesús Parrado no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 5207/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(5208/25): informa regulación de honorarios a favor del letrado Gustavo Paliza en el Expte. N° 892/25. Se resolvió: tomar conocimiento.

(5253/25): informa que la letrada Maria Carolina Homet (MP 8075), no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 363/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

10.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

(5209/25): informa que la letrada Maria Inés García González (MP 6348), no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 4169/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

11.- TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA:

(5215/25): remite Resolución N° 127/2025, dictada por el TEYD, en los autos caratulados "Cáceres Armando Rene (Dr) s/ denuncia de Carrasco Mónica Inés del Valle - Expte. N° 020/23", en la cual se resuelve aplicar la sanción de una advertencia individual al letrado Armando Rene Cáceres (MP1795), por las consideraciones manifestadas. Se resolvió: a conocimiento de la oficina de exptes y a agregar a su legajo personal.

12.- SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA, CSJT

(5219/25): remite Acordada N° 846/25, informando que se asigna a la Dra. Mariana Rey Galindo el Juzgado en lo Civil en Familia y Sucesiones de la I° Nom. Del Centro Judicial de Monteros. Se resolvió: difundir.

(5220/25): remite Acordada N° 850/25, informando que se asigna a la Dra. Mabel Elizabeth Moreira el Juzgado en lo Civil en Familia y Sucesiones de la II° Nom. Del Centro Judicial de Monteros. Se resolvió: difundir.

(5221/25): remite Acordada N° 848/25, informando que se asigna a la Dra. Silvia Karina Lescano de Francesco a la Sala III de la Cámara en lo Civil en Familia y Sucesiones del Centro Judicial Capital. Se resolvió: difundir.

(5222/25): remite Acordada N° 847/25, informando que se asigna a la Dra. Luciana Eleas a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Concepción y a la Sala II de dicha Cámara a la Dra. Valeria Susana Castillo. Se resolvió: difundir.

13.- (5223/25) ENTE AUTARQUICO TUCUMAN TURISMO: remite Resolución N° 2823/25 de Colaboración Económica y N° 2829/25 de interés Turístico. Se resolvió: tomar conocimiento y girar a tesorería.

ALBERTO J. LOPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE

GUSTAVO VARELA
SECRETARIO

14.- (5238/25) FACULTAD DE DERECHO, UNT: remite invitación a la Mesa Homenaje al Prof. Dr. Efraín Hugo Ricchard, a realizarse el día 18/09/25, a horas 20, en el aula Magna de esa Facultad. Se resolvió: tomar conocimiento.

15.- (5239/25) COLEGIO PUBLICO DE LA ABOGACIA DE LA CAPITAL FEDERAL: invita a participar de la Feria de Legaltech 2025, a realizarse el día 25/09/25, de 17 a 20 horas, en la Sede de ese Colegio. Se resolvió: girar a la Dra. Concha Suarez.

16.- (5240/25) SRTA. ROMINA BELEN JUAREZ PERALTA: solicita licencia por transitar un embarazo de riesgo. Se resolvió: hacer lugar a la licencia solicitada y agregar a su legajo personal.

17.- OFICINA DE ARTICULACION Y DERIVACION INTERINSTITUCIONAL, MPF (5244/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-045296/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

18.- (5245/25) SR. JAVIER ACHA SANJENIS: presenta recurso de reconsideración al dictamen emitido por el Consejo Directivo respecto al Expte. N° 837/24. Se resolvió: agregar a la causa y girar a la Comisión de Ejercicio de la Profesión.

19.- (5246/25) FEDERACION ECONOMICA DE TUCUMAN: remite dictamen en conmemoración por los 15 años de la Ley de Mediación Prejudicial Obligatoria de Tucumán N° 7.844. Se resolvió: tomar conocimiento.

20.- (5247/25) UTEDYC: informa que el afiliado Néstor Díaz Hart se ha postulado como candidato para integrar la Comisión Directiva de Seccional Tucumán, por el mandato que se extiende desde el 23/12/25 al 22/12/29, para los Comicios que se llevarán a cabo el 30/10/25. Se resolvió: tomar conocimiento.

21.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

(5249/25): informa que el letrado Luis Omar Mena (MP 6433), no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 1038/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

22.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

(5250/25): informa que el letrado Roque José A. Tello (MP 5037), no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 4488/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(5299/25): informa que el letrado Roque José A. Tello (MP 5037), no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 3653/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

23.- (5251/25) OFICINA DE GESTION ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS: informa que el letrado Andrés Maximiliano Medina Núñez (MP 10.802), no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 127/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

24.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DE FAMILIA N° 5

(5252/25): informa que el letrado Juan José Ruiz (MP 9599), no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 10320/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

25.- (5261/25) CPN GUILLERMO ALONSO MENDILAHARZU: solicita dictamen s/ Expte. N° 2175/25 s/ cobro de intereses. Se resolvió: téngase presente.

ALBERTO LOPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE

GUSTINO JOSE USUALDEZ
SECRETARIO

26.- (5279/25) DRA. SILVINA EXLER: contesta traslado en Expte. N° 333/25. Se resolvió: atento el estado de las actuaciones vengan los autos a resolver por el Consejo Directivo, previo dictamen de la Comisión de Ejercicio Profesional conforme lo dispone el art. 60 apartado b) del Reglamento interno de la institución. Notifíquese.

27.- (5281/25) DRA. CECILIA JOSEFINA LEDESMA: solicita prórroga para el pago de la matrícula 2025 hasta el día 10/10/25. Se resolvió: girar a tesorería.

28.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N° 2

(5254/25): informa que el letrado Mario Horacio Iñigo no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 944/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

29.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3:

(5296/25-5297/25-5298/25): informa que el letrado Julio Alberto Medina Nuñez no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 3790/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(5319/25): informa que el letrado Julio Alberto Medina Nuñez no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 3689/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(5320/25): informa que el letrado Julio Alberto Medina Nuñez no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 3670/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

30.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

(5300/25): informa que el letrado Patricio Cebe MP 9329 no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 1633/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(5301/25) informa que el letrado Roque José A. Tello (MP 5037), no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 3657/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(5302/25) informa que el letrado Julio Alberto Medina Nuñez (MP 7169), no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 3698/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(5306/25) informa que el letrado Andrés Maximiliano Medina Nuñez (MP 10802), no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 3638/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

31.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2:

(5304/25) informa que el letrado Pablo Araoz (MP 4460), no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 7033/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(5305/25) informa que la letrada Inés García González (MP 6348), no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 1361/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un

ALBERTO LOPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE

GUSTAVO JOSE ANDRINAS
SECRETARIO

plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

32.- (5307/25) OFICINA DE GESTION ASOCIADA DE SUCESIONES N° 1: informa honorarios convenidos para la letrada Norma Elda Decima Sotomayor en el expte. N° 11475/22. Se resolvió: tomar conocimiento.

33.- (5308/25) MARCHESE, GRANDI, MESON Y ASOC.: presenta resultados del análisis del circuito de "Utilización de fondos fijos" correspondiente al periodo Enero a Junio de 2025. Se resolvió: a consideración de tesorero y protesora.

34.- (4920/25) DRA. LUISA CONTINO Y DR. GUAYMAS OCAMPO: solicitan autorización para la realización de una actividad por la oralidad implementada en el Fuero del Trabajo desde el 01/08/25. Se resolvió: autorizar.

35.- (5210/25) EXCMA. CÁMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO – SALA II: remite oficio N° 1563 en el expte. N° 525/24-A5 solicita informe sobre los trámites cumplidos con respecto a las presentaciones que se acompañan de la Dra. Cristina del Valle Lizárraga. Se resolvió: contestar por Secretaria.

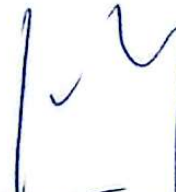
36.- (5336/25) DRA. FIORELLA ZAVARELLA: solicita se le reintegre el importe del interés cobrado para el pago de la tarjeta del lunch cuando el mismo se realizó en un pago. Se resolvió: girar a tesorería para que informe sobre las posibilidades de realizar el reintegro solicitado.

SIENDO LAS 17.30 HS SE LEVANTA LA SESION.

FIN.


GUSTAVO JOSE GANDIVARAS
SECRETARIO




ALBERTO J. LOPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE